

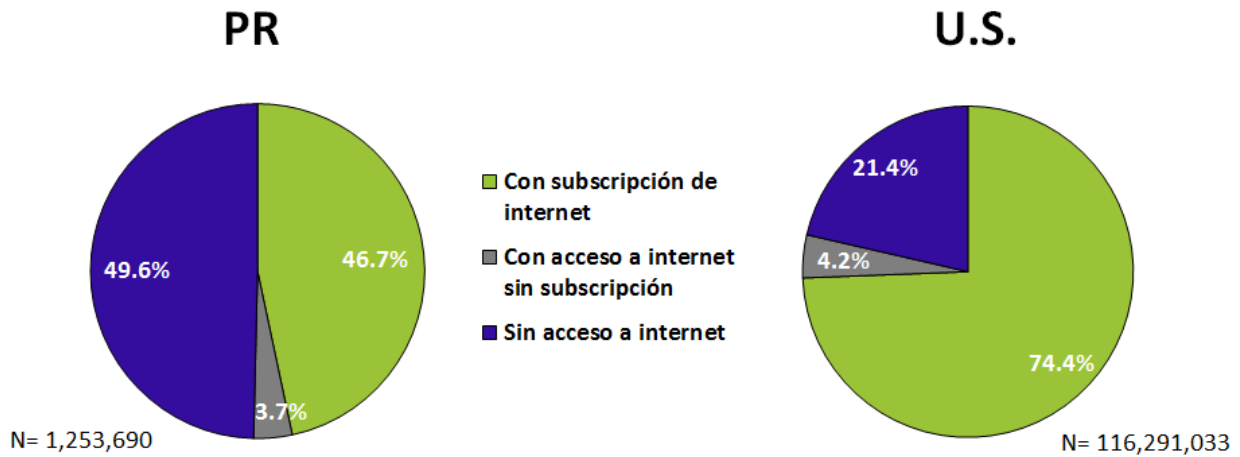


MAS DE LA MITAD DE LOS HOGARES EN PUERTO RICO TIENEN ACCESO A INTERNET

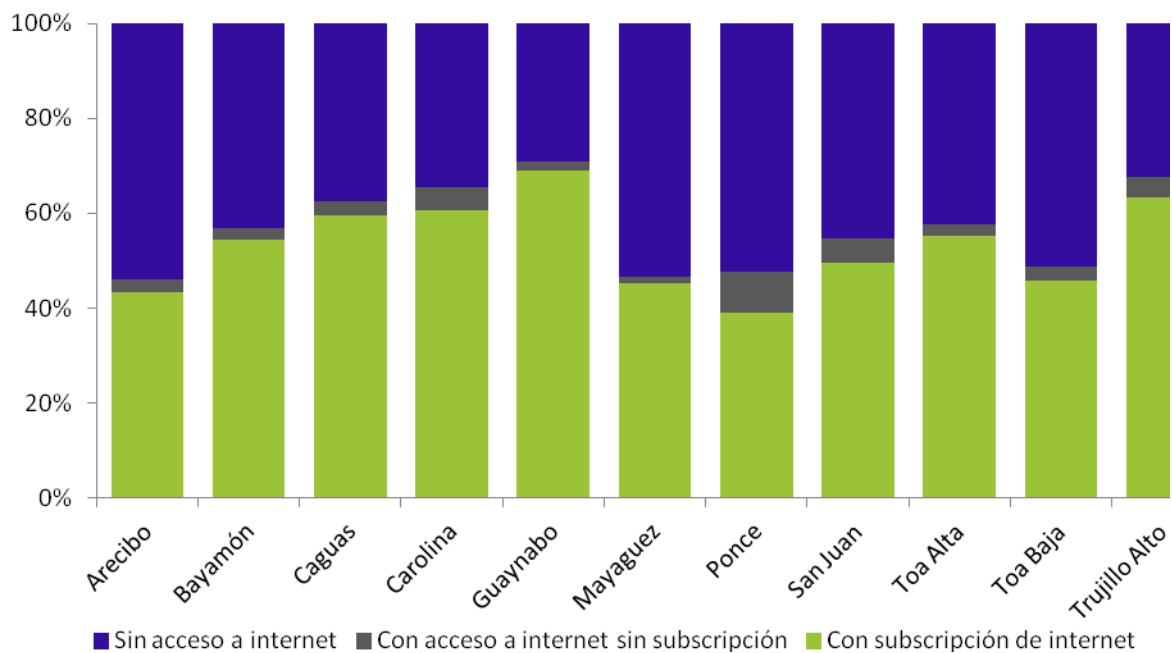
San Juan, PR – El *U.S. Census Bureau* publicó hoy los datos más recientes de La Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico conocida como *Puerto Rico Community Survey (PRCS)*, por sus siglas en inglés). Estas estadísticas hacen referencia a la información recopilada durante el año natural 2013, para la cual se incluyeron por primera vez una serie de preguntas sobre el acceso a la Internet en los hogares. La nueva publicación también provee datos sobre características sociales, económicas y de vivienda para municipios con población de 65,000 personas o más. Como la entidad líder de la *Red State Data Center* del *U.S. Census Bureau* en Puerto Rico, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) presenta, a continuación, un breve resumen de algunos hallazgos llamativos de esta divulgación:

- 1) Durante el año 2013, 50.4% de los hogares en Puerto Rico tuvieron acceso a la Internet, ya sea mediante una suscripción a servicios de Internet (46.7%) o mediante otros servicios que no requieren suscripción (3.7%). En comparación, en los Estados Unidos, unos 78.6% de los hogares indicaron tener acceso a la Internet.
- 2) Entre los 11 municipios con más de 65 mil habitantes, los municipios con el porcentaje más alto de hogares con acceso a la Internet son Guaynabo (70.9%), Trujillo Alto (67.7%) y Carolina (65.5%), mientras que los municipios con el porcentaje más bajo son Arecibo (46.0%), Mayagüez (46.6%) y Ponce (47.7%).
- 3) Por otro lado, los estimados de emigración de Puerto Rico a los Estados Unidos que se desprenden de esta encuesta demuestran una ligera disminución de 74 mil personas en el 2012 a 73 mil en el 2013. Por su parte, los estimados de inmigración de los Estados Unidos a Puerto Rico aumentaron de 20 mil personas en el 2012 a 25 mil personas en el 2013. Como resultado, el balance neto migratorio entre Puerto Rico y los Estados Unidos aumentó de -54 mil personas en el 2012 a -49 mil en el 2013.

Acceso a la Internet en los hogares, Puerto Rico y Estados Unidos: 2013



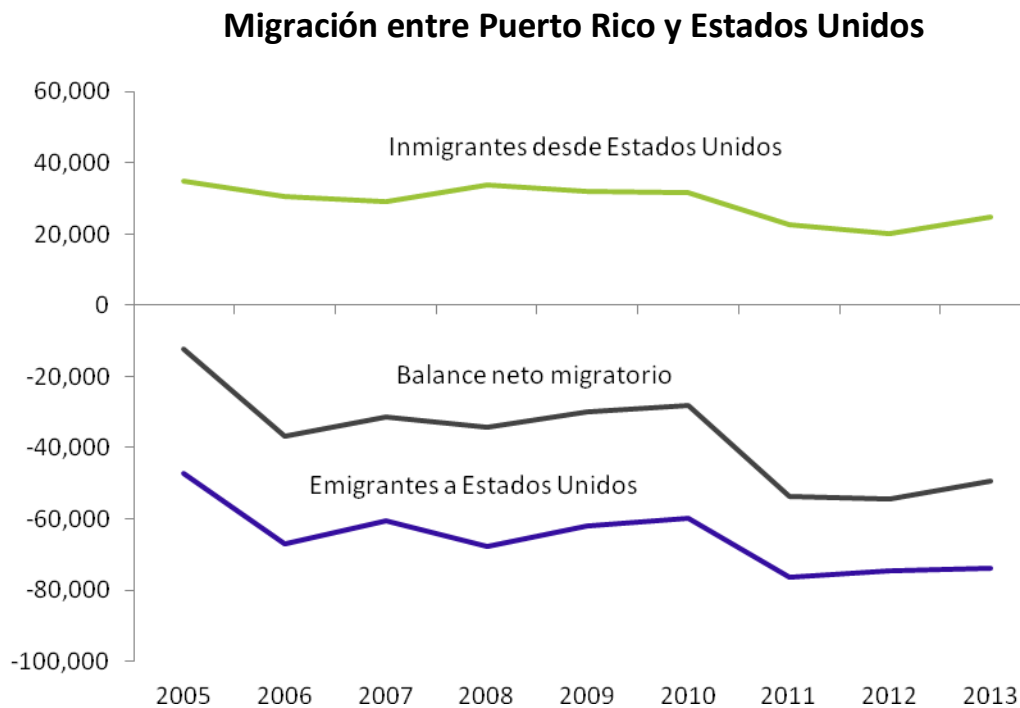
Acceso a la Internet en los hogares, municipios de más de 65 mil habitantes: 2013



Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Fuente: U.S. Census Bureau, 2013 1-year estimate Puerto Rico Community Survey (PRCS)

“La inclusión de las preguntas sobre acceso a la Internet en la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico nos ofrece una herramienta nueva para dar seguimiento a la evolución de la Internet en Puerto Rico. De ahora en adelante, anualmente el *U.S. Census Bureau* publicará estos datos, los cuales además en unos cuantos años permitirán medir el acceso a la Internet a nivel de todos los municipios”, aseguró el Dr. Mario Marazzi-Santiago, director ejecutivo del Instituto.



Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Fuente: *U.S. Census Bureau, 2013 1-year estimate Puerto Rico Community Survey (PRCS)*

Más estadísticas de la Encuesta sobre la Comunidad se pueden obtener en: <http://factfinder2.census.gov/>. De necesitar asistencia utilizando esta herramienta para obtener datos, puede serle útil la Guía de autoestudio para el uso de esta herramienta, el cual se puede obtener [aquí](#). Información sobre la metodología utilizada para producir los estimados se puede acceder [aquí](#). De tener alguna pregunta relacionada a esta nueva publicación puede dirigirla a preguntas@estadisticas.gobierno.pr.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.gobierno.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook ([estadisticas.gobierno.pr](https://www.facebook.com/estadisticas.gobierno.pr)) y Twitter (@EstadisticasPR).

##

Contacto: Sandra Morales Blanes / (787) 688-0401